

Expediente: 11334/14
Carátula: NADAL RAMON ALBERTO C/ DIAZ CARMEN ELINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, CARMEN ELINA-DEMANDADO
20335818718 - NADAL, RAMON ALBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 11334/14



H106018240318

JUICIO : NADAL RAMON ALBERTO c/ DIAZ CARMEN ELINA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 11334/14.-

En 18/12/2024 informo a S.S. que conforme surge del Sistema SAE los autos caratulados "NADAL RAMON ALBERTO c/ DIAZ CARMEN ELINA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 11334/14" se encuentran paralizados. SECRETARIO.

San Miguel de Tucumán, 18 de diciembre de 2024.-

I.- Téngase presente lo informado por el Actuario. II.- Atento a lo solicitado por el Sr. Juez oficiante, hágase saber el informe actuarial que antecede y comuníquese que se procederá a desparalizar los autos requeridos. Líbrese oficio a la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2 sirviendo la presente de atenta nota de estilo. III.- Procédase por Secretaría a desparalizar los autos "NADAL RAMON ALBERTO c/ DIAZ CARMEN ELINA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 11334/14". IV.- Fecho, dése cumplimiento con lo solicitado por el JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VI.- MES. 11334/14

Actuación firmada en fecha 18/12/2024

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122
Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.